

# 1. METODOLOGÍA

## **Instrucciones adicionales y detalles del encadenamiento de los datos:**

Las series de datos que conforman la base son: los Índices Nacionales de Precios al Consumidor de México (INPC) y los Índices Nacionales de Precios al Productor de México (INPP), además de los INPC's e INPP's de Estados Unidos y el tipo de cambio nominal (TCN) peso/dólar.

Los índices de precios de las series son agregados de periodicidad mensual. Formamos el INPC de México y el INPP de México en un periodo de enero de 1933 a enero de 2014 encadenando el Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México en periodos anteriores donde no se encuentran el INPC (1933-1968) y el INPP (1933-1980), ante lo cual suponemos que la tasa de crecimiento (inflación) de ambos índices es la misma y procedemos a calcular los índices de precios nacionales mexicanos para periodos anteriores.

Para el índice de precios nacional mexicano, tomamos en cuenta dos series de datos. La primera serie usa los INPC's de México dados por el Banco de México de enero de 1969 a enero de 2014. Para obtener los INPC's de enero de 1933 a diciembre de 1968 encadenamos los INPC's con los Indices de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México (IPCM), para 32 artículos de enero de 1933 a diciembre de 1939, y para 210 artículos de enero de 1940 a diciembre de 1968. Estos datos son obtenidos de los informes anuales del Departamento de Estudios Estadísticos del Banco de México. El encadenamiento se hizo de la siguiente manera: usamos el primer INPC conocido, que en este caso es el de enero de 1969, y la tasa de crecimiento (inflación) del índice de precios del mismo periodo de la otra serie, es decir, la del IPCM de enero de 1969 para obtener el INPC de diciembre de 1968 y así sucesivamente.

La razón por la cual ocupamos los IPCM's fue por la ausencia de INPC's para México antes de enero de 1969, bajo el supuesto de que durante esos años (1933-1968) la economía de la Ciudad de México era representativa de la economía nacional.

La segunda serie que tomamos en cuenta para los índices de precios de México fue construida con base en los INPP's del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del periodo de enero de 1981 a enero de 2014. Para los índices de precios de periodos anteriores encadenamos los mismos IPCM's obtenidos para la primera serie de datos de manera similar que para el caso de los INPC's de México pero ahora hasta diciembre de 1980.

Debido a que puede haber ciertas dudas por el hecho de usar el INPC encadenado con el IPCM, encadenamos de manera alternativa el INPC de México con los Índices de Alimentos de la Ciudad de México del periodo de septiembre de 1934 a diciembre de 1968; sin embargo, el número de productos que considera este índice es bastante reducido (16 artículos). Este encadenamiento es el recomendado por el Banco de México así como el encadenamiento del INPP de México con los IPCM.

Por último el tipo de cambio nominal peso/ dólar para el periodo de enero de 1968 a enero de 2014 fue adquirido del Banco de México, mientras que para el periodo de enero de 1933 a diciembre de 1967 obtuvimos los tipos de cambio nominales de las estadísticas históricas de México de 2009 publicadas por INEGI, en este caso

podimos usar las series anuales como mensuales porque durante parte de ese periodo había un régimen de cambio fijo y sólo se presentaron algunas devaluaciones.

Finalmente, llevamos al mismo periodo base (enero de 2012), en donde el índice de precios será igual a 100, tanto a los índices de precios de México (INPC y INPP) como a los de Estados Unidos (INPC).

Cabe notar que todas las series usadas y obtenidas no tienen ajuste estacional y no están transformadas, es decir, a las series no se les ha aplicado ninguna operación (como un logaritmo o raíz cuadrada), sólo se les ha encadenado y llevado al mismo periodo base (enero de 2012) a los índices de precios agregados.

### **Fuentes para la obtención de los datos:**

INPC de México (enero 1969 – enero 2014)

- Banco de México
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA55&sector=8&locale=es>

Índice de Costo de Alimentos de la Ciudad de México (septiembre 1934 – diciembre 1968)

- Banco de México-Departamento de Estudios Económicos, Estudios Estadísticos
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/indexpage.html>

INPP México (enero 1981 – enero 2014)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/IndicePrecios/Cuadro.aspx?nc=CA80&T=%CDndices%20de%20Precios%20al%20Productor&ST=%20INPP%20producti%F3n%20total,%20por%20origen%20SCIAN%202007>

Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México (enero 1933 – diciembre 1980)

- Banco de México-Departamento de Estudios Económicos, Estudios Estadísticos
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/indexpage.html>

INPC de Estados Unidos (enero 1933 – enero 2014)

- Reserva Federal de Datos Económicos (FRED) de Saint Louis.
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://research.stlouisfed.org/fred2/series/CPIAUCNS/downloaddata?cid=9>

INPP de Estados Unidos (enero 1933 – enero 2014)

- Reserva Federal de Datos Económicos (FRED) de Saint Louis.
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://research.stlouisfed.org/fred2/series/PPIACO/downloaddata>

TCN peso/dólar (enero 1933- diciembre 1967)

- Banco de México
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&sector=6&locale=es>

TCN peso/dólar (enero 1968- enero 2014)

- Banco de México
- Fecha de Consulta: 01/03/2014
- <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&sector=6&locale=es>

### **AVISO IMPORTANTE:**

Se agradecerá que una vez utilizada la información se realice la cita correspondiente, por lo que se solicita envíe la referencia completa del documento, artículo, libro, y/o reporte de investigación que haya realizado, así como mencionando la(s) base(s) de datos del BIIACS que fue(ron) utilizada(s).

Para facilitar el envío de citas al BIIACS es necesario proporcionar la información en el siguiente formulario <http://www.biiacs.cide.edu/node/add/citation>